23/08/25

Detenidas tres personas por el robo de más de dos toneladas de cable de cobre en La Rioja

Resumen

El conductor de la furgoneta que transportaba el cable fue detenido en el acto

Los otros dos, tras huir de los agentes y abandonar el vehículo lanzadera, continuaron la fuga en taxi y fueron detenidos en Logroño cuando intentaban subir a un tren con destino a Bilbao

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación “Garnata”, ha detenido en La Rioja a tres integrantes de un grupo criminal itinerante especializado en el robo de cableado de cobre. Dos de ellos, cuentan con un amplio historial delictivo por delitos contra el patrimonio.

Los detenidos llegaron a sustraer, entre las localidades de Cabezón de Cameros y Muro en Cameros, un total de 2.730 metros de cable perteneciente a la red telefónica, con un peso superior a las dos toneladas, lo que provocó daños en la infraestructura de telecomunicaciones.

La actuación, se enmarca dentro del “Plan Nacional contra el Robo de Cobre”, y ha sido posible gracias a la colaboración ciudadana, que alertó sobre la presencia de una furgoneta sospechosa y un turismo en las inmediaciones de Jalón de Cameros.

Tras recibirse el aviso, los agentes se desplazaron hasta la zona y localizaron ambos vehículos circulando por la LR-245 en dirección a Muro de Cameros. Al intentar ser interceptados, el conductor del turismo emprendió la huida de forma violenta, obligando a los agentes a apartarse para evitar ser atropellados.

Simultáneamente, los agentes procedieron a la detención del conductor de la furgoneta, un varón que transportaba 2.027 kilogramos de cableado de cobre, del que no pudo acreditar su lícita procedencia.

Ante la gravedad de los hechos, se activó un dispositivo de cierre de vías de comunicación con el objetivo de localizar el vehículo fugado y a sus ocupantes. Asimismo, se incorporaron agentes del Equipo PEGASO, que utilizaron drones para monitorizar desde el aire las posibles rutas de escape. Fruto de este despliegue, el turismo fue finalmente localizado abandonado en las inmediaciones de la localidad de Villoslada de Cameros.

En el interior del vehículo se localizaron diversos útiles habitualmente empleados en la sustracción de cableado, como ropa de trabajo, guantes anticorte, botas, linternas frontales, cizallas, alicates y mochilas.

Finalmente, los agentes constataron que los dos huidos habían abandonado Villoslada de Cameros en un taxi, lo que permitió interceptarlos y detenerlos en Logroño, justo cuando intentaban subir a un tren con destino a Bilbao.

Además, los agentes pudieron constatar que el conductor de la furgoneta carecía de permiso de conducir y que el que presentaba era falso. Por este motivo, a este individuo también se le considera presunto autor de un delito de falsedad documental.

Para cometer el robo del cable de cobre, usaban herramientas específicas, vestimenta técnica adecuada y tenían conocimientos para manipular y cortar el cable. Asimismo, actuaban durante la noche y en zonas de escasa visibilidad. Para el traslado del material sustraído utilizaban una furgoneta de alquiler, mientras que un segundo vehículo, utilizado como “lanzadera”, circulaba por delante con el fin de alertar sobre posibles controles policiales y facilitar la huida.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en La Rioja en el teléfono 609428990.

Imágenes